

CIRCUITO TRIATLON NAVARRORIOJANO

CIRCUITO NAVARRORIOJANO DE TRIATLON 2025

REGLAMENTO

CATEGORIAS Y MODALIDADES

Se disputarán las siguientes modalidades:

- Campeonato Individual Masculino 3 primeros
- Campeonato Individual Femenino 3 primeras
- Campeonato por categorías primer clasificado
- Clasificación por equipos (puntuán los tres mejores)

CALENDARIO

Las pruebas incluidas en el Circuito se realizarán según el siguiente calendario:

FECHA	PRUEBA	LUGAR	CCAA
16 DE FEBRERO	DUATLON STANDARD	VIANA	NAVARRA
23 DE FEBRERO	DU SPRINT	VALTIERRA	NAVARRA
2 MARZO	DU SUPERSPRINT	LOGROÑO	LA RIOJA
9 DE MARZO	DUATLON SPRINT	AOIZ	NAVARRA
16 DE MARZO	DUATLON SPRINT	BAÑARES	LA RIOJA
15 JUNIO	TRI SPRINT	HARO	LA RIOJA
29 JUNIO	TRIATLON SPRINT	TUDELA	NAVARRA
6 SEPTIEMBRE	TRIATLON OLIMPICO	NAGORE	NAVARRA

CIRCUITO TRIATLON NAVARRORIOJANO

1. PARTICIPACIÓN

1.1. La participación estará abierta a triatletas federados, pero solo puntuarán en el circuito los deportistas y clubes federados en La Rioja y Navarra.

Cada organizador podrá admitir la inscripción de corredores no federados si así lo considera con licencia de un día. Estos deportistas no puntuarán en el circuito.

1.2. Sólo podrán participar los mayores de 18 años.

1.3. Categorías FETRI, Junior, Sub23, V1, V2 y V3

2. NORMAS PARA CADA PRUEBA

Las normas generales para seguir en cada una de estas pruebas serán las siguientes:

2.1. En cada prueba se elaborará una clasificación individual por cada categoría.

2.2. Será necesario presentar documento oficial acreditativo de identidad de cada participante el día de la competición (DNI, pasaporte, carnet de conducir, licencia...) para el acceso a control de material. En caso de robo o extravío de cualquiera de ellos, se deberá presentar copia de la denuncia junto a una fotografía del deportista para su posterior comprobación. Se admitirá la presentación en soporte digital (móvil u otros dispositivos).

2.3. Cada Organizador tendrá sus premios y trofeos con validez sólo para su prueba.

Para toda la normativa y reglamentación técnica no recogida en el presente Reglamento, se recurrirá al reglamento de competiciones de a Fetri.

3. NORMAS PARA EL CIRCUITO

3.1. El Campeonato se disputa sobre las categorías y modalidades establecidas en el art.1 de este Reglamento, con un total de 8 pruebas que se muestran en el art. 2 del mismo.

3.2. Para puntuar en el Circuito será necesario haber terminado al menos 2 pruebas de cada federación de las pruebas incluidas en el Circuito Navarro riojano de Triatlón.

3.3. Puntuarán para este Circuito los/as triatletas con licencia Fetri tramitada en La rioja o Navarra, según lo recogido en el art. 3 de este Reglamento. Solo computarán las pruebas en las que se esté federado, (ejemplo, si un participante se federa en abril, pero ha participado en las pruebas de febrero, estas no computarán al no haber estado federado en el momento de la prueba).

CIRCUITO TRIATLON NAVARRORIOJANO

3.4. **Puntuación:**

3.4.1. Para la clasificación individual:

5.5.1.1.- La clasificación individual en cada una de las pruebas, los y las participantes obtendrán una puntuación en función de su puesto en la clasificación, recogida en el anexo 1. La clasificación por equipos será la resultante de la suma de los tiempos de los tres primeros deportistas de cada equipo independientemente de donde estén federados a nivel individual.

3.4.1.2. Para la clasificación final individual del Circuito, el mínimo de carreras para salir en la clasificación general será de 4(2 de cada federación) , pudiéndose añadir hasta las 6 mejores puntuaciones en las pruebas del circuito. Además, hay una puntuación extra para los y las atletas que hayan participado en 8 pruebas de 200 puntos.

. Las campeonas y los campeones serán aquellos que tengan mayor puntuación.

3.4.1.3. A igualdad de puntos ganará el circuito el/la atleta que:

- haya participado en más pruebas
- si se mantiene el empate, ganará el/la atleta que más primeros puestos haya obtenido
- si persiste el empate, ganará el/la atleta que haya obtenido mayor número de segundos puestos
- si sigue el empate, ganará el/la atleta que haya obtenido mayor número de terceros puestos
- Si aun así, persiste el empate se tendrá en cuenta el mejor resultado de la última carrera en la que hayan participado los/as atletas empatados/as.

3.4.2. Si, por cualquier causa, el número de pruebas se viera disminuido, el número de pruebas a considerar para la clasificación individual del circuito se verá modificado siguiendo los siguientes criterios:

- Si quedan siete pruebas se considerarán las cinco mejores.
- Si quedan seis, se considerarán las cuatro mejores.
- Si quedan cinco, cuatro o tres, se considerarán las dos mejores.
- Si quedan dos o una, se considerará la mejor.

3.4.3. Después de cada prueba se confeccionará y publicará una clasificación provisional del Circuito Navarrioriojano de Triatlón en a página www.navarratriatlon.com y <https://fertriatlon.com/> con los criterios expuestos en todo este art. 5.4 y tomando una puntuación según las siguientes bases:

- Entre la segunda y la cuarta pruebas se tomarán las dos mejores puntuaciones.
- Tras la cuarta y hasta disputada, la sexta, se tomarán las cuatro mejores puntuaciones.
- Tras la sexta y hasta disputada, la octava, se tomarán las seis mejores.

4. PROCLAMACIÓN DE CAMPEONES/AS DEL CIRCUITO Y CAMPEONATO

4.1. Al término del Circuito Navarro riojano de Triatlón y una vez elaborada la clasificación final siguiendo las normas anteriormente expuestas, se procederá a la proclamación de los campeones

4.2. Recibirán trofeo las y los tres primeros clasificados de la general.

4.3. Se otorgará trofeo al primero/a clasificados de cada categoría.

4.4. Reconocimiento especial finisher a todos los que consigan terminar las 6, 7 u 8 pruebas.

4.5. Premio a los 3 primeros clubes masculinos y femeninos

5. INCIDENCIAS Y RECLAMACIONES

El plazo límite para hacer llegar incidencias o hacer reclamaciones sobre la clasificación del circuito tras cada prueba será el jueves posterior a la celebración de cada prueba a través del Canal que se informe a tal efecto.

ANEXO 1 -PUNTACIÓN CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL:

puesto	puntos
1	600
2	500
3	400
4	350
5	345
6	340
7	335
8	330
9	325
10	320
11	315
12	310
13	305
14	300
15	295
16	290
17	285
18	280
19	275
20	270
21	265
22	260
23	255
24	250
25	245
26	240
27	235
28	230
29	225
30	220
31	215
32	210
33	205
34	200
35	195
36	190
37	185
38	180

puesto	puntos
39	175
40	170
41	165
42	160
43	155
44	150
45	145
46	140
47	135
48	130
49	125
50	120
51	115
52	110
53	105
54	100
55	95
56	90
57	85
58	80
59	75
60	70
61	65
62	60
63	55
64	50
65	45
66	40
67	35
68	30
69	25
70	20
71	15
72	10
73	5
Del 74 al 100	2
A partir del 101	1

Para salir en clasificación general hay que participar al menos en 4 carreras (2 de cada federación).

Puntuarán hasta las 6 mejores carreras de cada participante.

Puntuación extra:

- 200 puntos para los que corran todas las pruebas del circuito.